

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA

Alto Paraná – Paraguay Cel.: 0983.137.700



Nota IM Nº ___/16

Domingo Martínez de Irala, 14 de Julio de 2016

Señores: Unidad de Departamento y Municipios Ministerio de Hacienda Presente

En representación de la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala, Departamento de Alto Paraná, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de dar cumplimiento a la Ley Nº 5581/16 donde exige a "Los Organismos y Entidades Públicos que reciban y administren recursos del FONACIDE deberán además, publicar en un portal de internet información sobre los programas y proyectos financiados con dichos fondos, describiendo las metas, el grado de ejecución de las mismas y el presupuesto aplicado"; a tal efecto comunico la dirección de la página web de la Municipalidad www.municipalidaddomingomartinezdeirala.gov.py

Sin otro particular, le saludosle muy atentamente.-

Secretario General

funicipal Derlis Javier Benegas Carrera Intendente Municipal